



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO IV	No. 0126	Jueves, 07 de Septiembre del 2017	
Segundo Período de Receso		Primer Año	

Gaceta

Parlamentaria

Dirección de Apoyo Parlamentario

Subdirección de Protocolo y Sesiones



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

Gaceta Parlamentaria

» Presidente:

Dip. José Oswaldo Ávila Tizcareño

» Primer Secretario:

Dip. Omar Carrera Pérez

» Segunda Secretaria:

Dip. María Elena Ortega Cortés

» Secretario General:

Ing. J. Refugio Medina Hernández

» Director de Apoyo Parlamentario

Lic. José Guadalupe Rojas Chávez

» Subdirector de Protocolo y Sesiones:

Lic. Héctor A. Rubin Celis López

» Colaboración:

Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Acta



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- DECLARACION DEL QUORUM LEGAL

3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR; DISCUSION, MODIFICACIONES EN SU CASO Y APROBACION.

4.- ELECCION DE LA MESA DIRECTIVA, QUE FUNGIRA DURANTE EL PRIMER MES, DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE LA H. SEXAGESIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE SU EJERCICIO CONSTITUCIONAL. Y;

5.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

JOSE OSVALDO AVILA TIZCAREÑO



2.-Síntesis de Acta:

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA MARTES 29 DE AGOSTO DEL AÑO 2017, DENTRO DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DEL C. DIP. JOSÉ OSVALDO ÁVILA TIZCAREÑO; AUXILIADO POR LOS LEGISLADORES OMAR CARRERA PÉREZ Y MARÍA ELENA ORTEGA CÓRTEZ, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 11 HORAS CON 53 MINUTOS; CON LA ASISTENCIA DE 10 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión anterior.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual el Pleno de la LXII Legislatura del Estado de Zacatecas, exhorta al Senado de la República para que sea parte activa de la discusión sobre el Tratado de Libre Comercio, garantizando en todo momento que este Tratado permita el desarrollo económico de nuestro país y la entidad zacatecana, al establecer la protección a las Micro y Pequeñas Empresas, así como al Sector Rural.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de LXII Legislatura del Congreso del Estado instruyen a la Comisión de Régimen Interno y Concertación Política, para que de manera inmediata se inicien las labores legislativas de las Comisiones correspondientes, con el objeto de realizar las reformas necesarias a la Ley Orgánica y al Reglamento General del Poder Legislativo, para establecer una Plataforma Digital del Congreso, que se denominará “Parlamento Abierto Zacatecas”.
7. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Atención a Víctimas del Estado.
8. Asuntos Generales; y,



9. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, QUEDÓ REGISTRADO EN EL **DIARIO DE LOS DEBATES**, QUE LAS LECTURAS ANTERIORES FUERON PUBLICADAS EN LA **GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 0125**, DE FECHA **29 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO**.

ASUNTOS GENERALES

EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SE REGISTRO PARA INTERVENIR:

I.- LA DIP. JULIA ARCELIA OLGUÍN SERNA, con su tema: *“Aclaraciones de grabaciones”*.
Interviniendo para *“hechos”* y *“alusiones personales”*, los Diputados: José Luis Medina Lizalde, María Elena Ortega Cortés y José Osvaldo Ávila Tizcareño.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, Y CONCLUIDO EL ORDEN DEL DÍA, SE **CLAUSURÓ LA SESIÓN**, CITANDO A LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS, PARA EL DÍA **07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO**, A LAS 11:00 HORAS, A LA SIGUIENTE SESIÓN; O ANTES, SI FUERA NECESARIO.

